ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen la **Abg. María José Ibarra, Directora**, la **Lic. Natalia Arellano, Técnica**, ambas de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República.

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA STP" - ID Nº 404256.**

Considerando que solo se presentó el oferente de la firma VECTOR ASOCIADOS S.A y según lo establecido en la **Resolución N° 483/2021 Articulo N° 5** inciso b) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prorroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente acepción no exime de la responsabilidad administrativa de funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada y el **Articulo 30** de la misma Ley "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de oferta de los oferentes participantes, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, y se deja constancia que la firma oferente:

- **DATA SYSTEM S.A.E.C.A** con domicilio en Perú N° 1055 c/Artigas, Teléfono: 021 – 213347/8 y correo electrónico: datasys@data.com, presenta su oferta por un monto Total de: Gs.1.595, ----------

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *	X	
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	

Se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Abg. María José Ibarra Olhagaray
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

Arellano M.